

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE CAPISTRANO**  
**REPORTE A LA MESA DIRECTIVA**

A: Miembros de la Mesa Directiva

De: Clark Hampton, Superintendente Adjunto de Servicios Administrativos y Apoyo

Fecha: 18 de marzo, 2026

Asunto: Actualización de los Límites de Asistencia a las Escuelas Primarias para Facilitar la Reutilización de la Escuela Primaria Del Obispo

---

**HISTORIA**

Este es un asunto de actualización en la agenda. El 16 de diciembre, 2020, la Mesa Directiva aprobó las revisiones de la Norma 7100, *Determinación de Necesidades*, con el fin de desarrollar criterios para la revisión anual de la capacidad en las instalaciones escolares. El 19 de octubre, 2022, la Mesa Directiva aprobó la creación de un Comité Asesor del Distrito (CAD) para analizar las tendencias de inscripción en las escuelas, revisar los datos sobre la capacidad de las instalaciones, recopilar información y presentar una recomendación a la Mesa Directiva. El CAD recibió información y deliberó en seis reuniones públicas, revisando una amplia gama de datos durante el transcurso de sus reuniones. El 12 de junio, 2024, tras una cuidadosa consideración y deliberación, el CAD presentó a la Mesa Directiva un Informe Final y una Recomendación que identificaba a diez escuelas primarias para un futuro estudio por parte del Distrito, incluyendo las escuelas primarias Del Obispo y Kinoshita.

**INFORMACION DE ANTECEDENTES**

El 24 de marzo, 2025, el Superintendente se reunió por separado con el personal y los padres de la Escuela Primaria Del Obispo para analizar la posibilidad de fusionar la escuela con la Escuela Primaria Kinoshita. Como parte del proceso de participación, el Superintendente organizó tres grupos de discusión para recabar la opinión de los padres, estas reuniones se llevaron a cabo los días 1, 5 y 6 de mayo, 2025. Asimismo, el 13 y el 20 de octubre, 2025 se celebraron grupos de discusión adicionales, después de notificar a las familias sobre el plan de reubicar la Escuela Primaria Del Obispo para fines del año escolar 2025-2026. El 9 de enero, 2026, la directora de la Escuela Primaria Del Obispo informó al personal y a las familias acerca del plan de reubicar el Centro de Educación Infantil en el campus de la Escuela Primaria Del Obispo.

**CONSIDERACIONES ACTUALES**

Se solicita a la Mesa Directiva aprobar las medidas necesarias para permitir la reutilización de la Escuela Primaria Del Obispo al concluir el año escolar 2025-2026. Asimismo, se solicita modificar los límites de asistencia de la Escuela Primaria Del Obispo e integrarlos con los de la Escuela Primaria Kinoshita, con el fin de establecer una nueva área de asistencia para la Escuela Primaria Kinoshita.

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE CAPISTRANO**  
**REPORTE A LA MESA DIRECTIVA**

**IMPLICACIONES FINANCIERAS**

El Distrito ahorrara aproximadamente \$700,000 de forma continua al reutilizar las instalaciones de la Escuela Primaria Del Obispo.

**RECOMENDACIONES**

Se recomienda que la Mesa Directiva la aprobación de la Actualización de los Límites de Asistencia a las Escuelas Primarias para Facilitar la Reutilización de la Escuela Primaria Del Obispo

**APROBADO POR:** Clark Hampton, Superintendente Adjunto de Servicios Administrativos y Apoyo



# Escuela Primaria Del Obispo

---

REUTILIZACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA DEL OBISPO

18 de marzo, 2026

# Reutilización de la Escuela Primaria Del Obispo

---

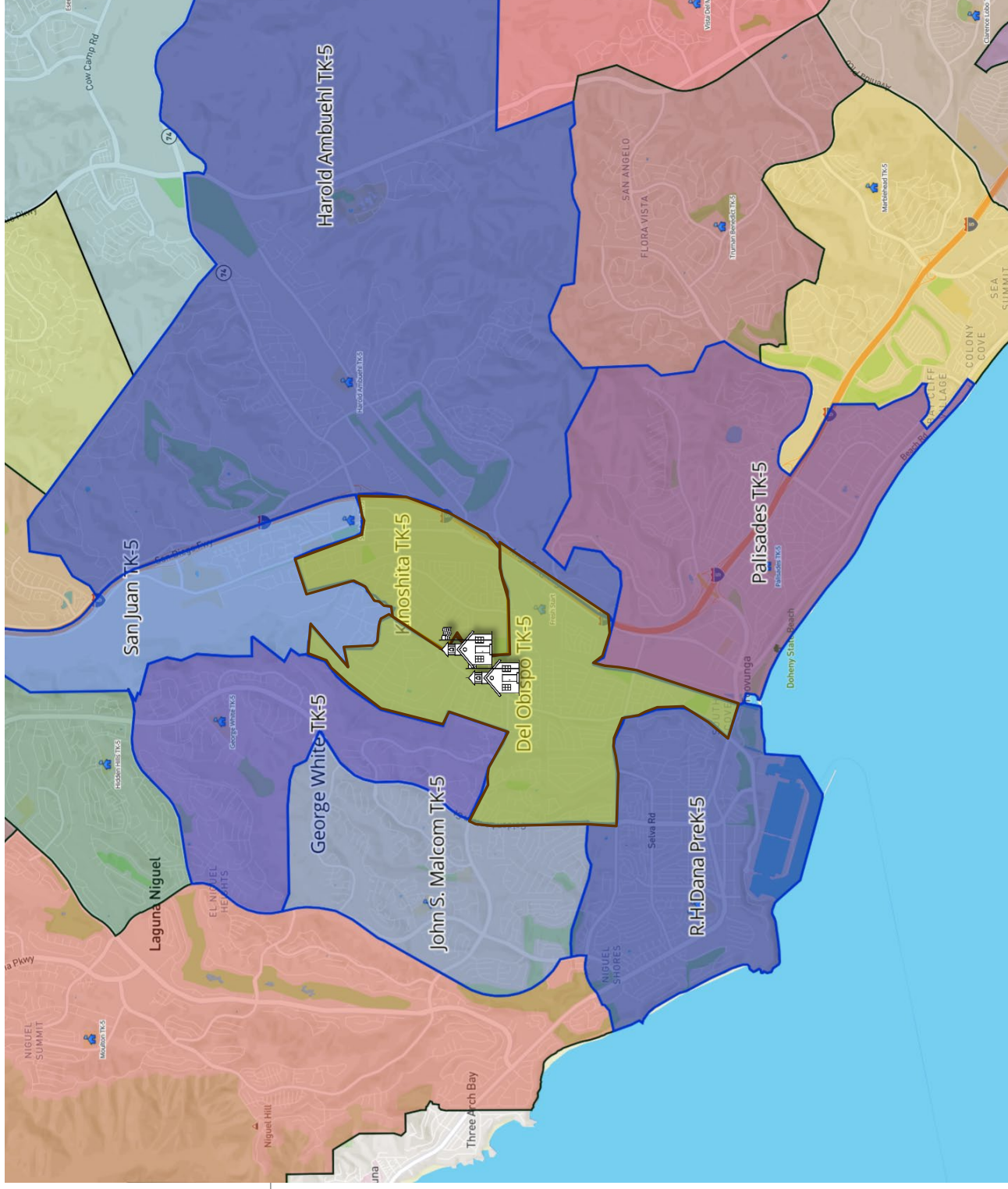
- La Escuela Primaria Del Obispo será reubicada al final del año escolar 2025-2026.
- El Centro de Educación Infantil se trasladará de RH Dana a Del Obispo.
- Los estudiantes que residan dentro de los límites de asistencia de la Escuela Primaria RH Dana y rechacen participar en el programa de inmersión serán asignados a la Escuela Primaria Kinoshita.
- Reasignar los límites de asistencia de la Escuela Primaria Del Obispo y fusionarlo con el de la Escuela Primaria Kinoshita.
- Kinoshita ES puede albergar a los estudiantes registrados bajo el nuevo límite de asistencia.

# Revisión de los Límites

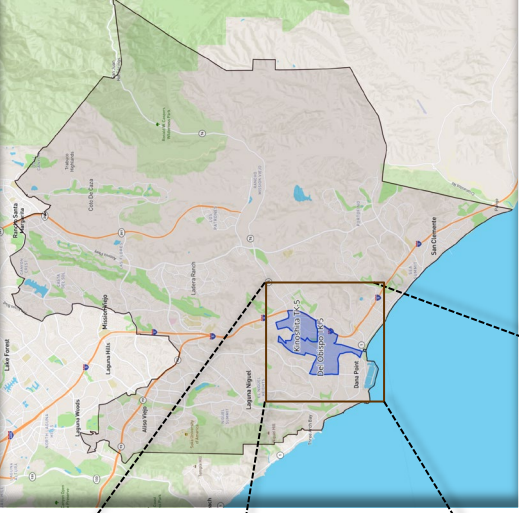
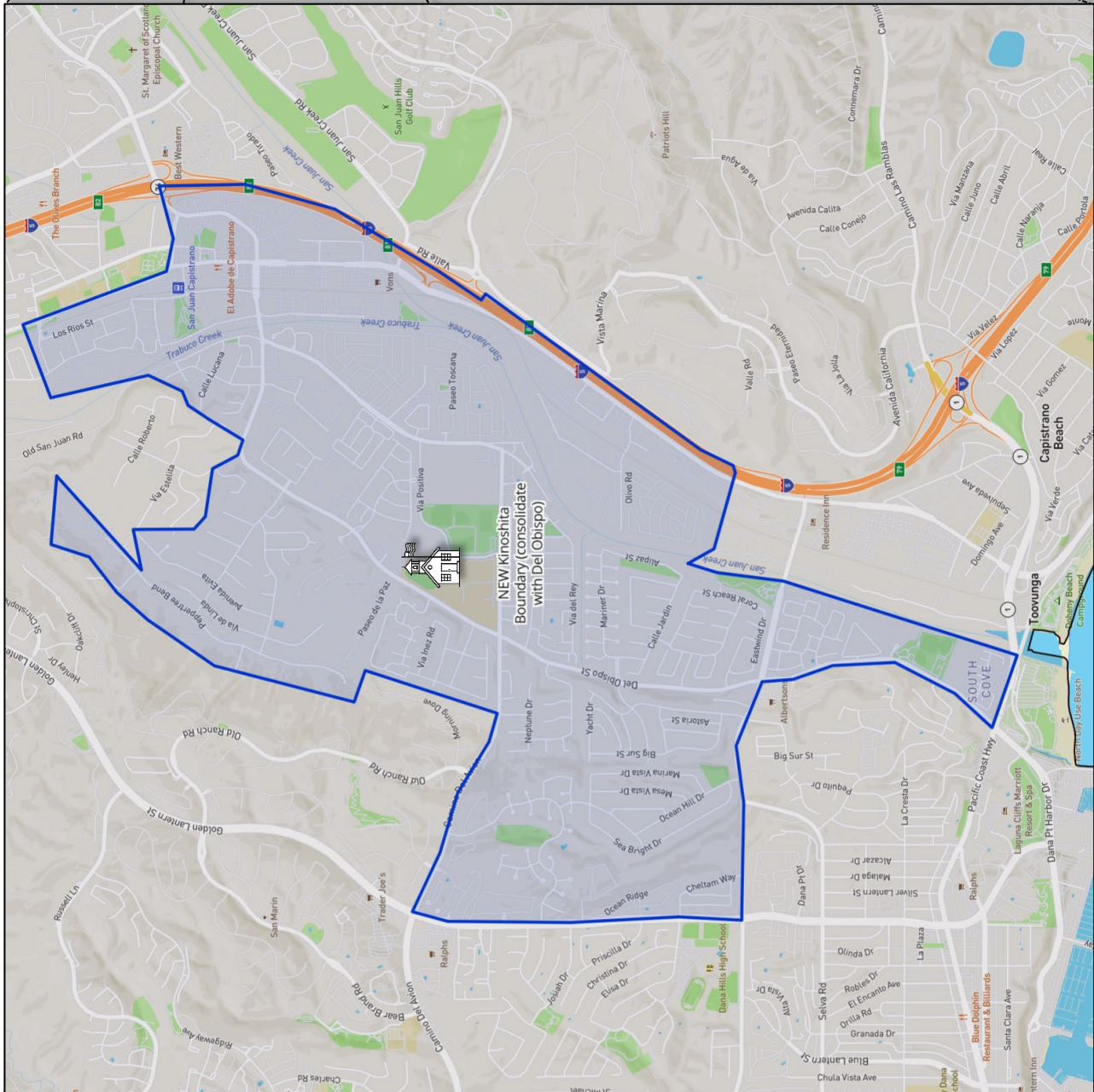
---

# Limites Propuestos

Combinar el límite de la escuela primaria Del Obispo con el límite de asistencia de la escuela primaria Kinoshita



# Detalle de los Limites Propuestos



# Limites de Las Escuelas Secundarias

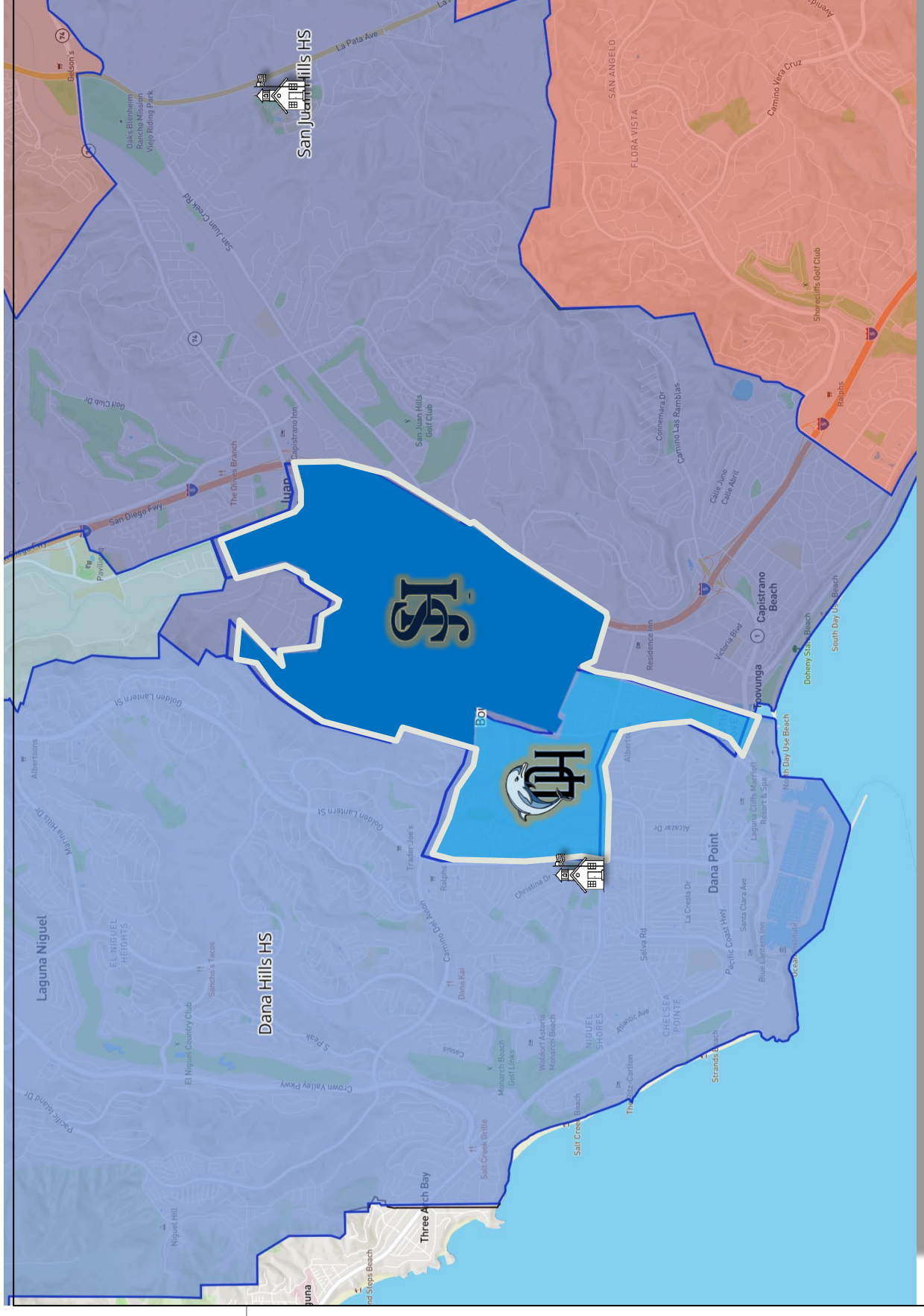
---



# Asignación de la Escuela Secundaria

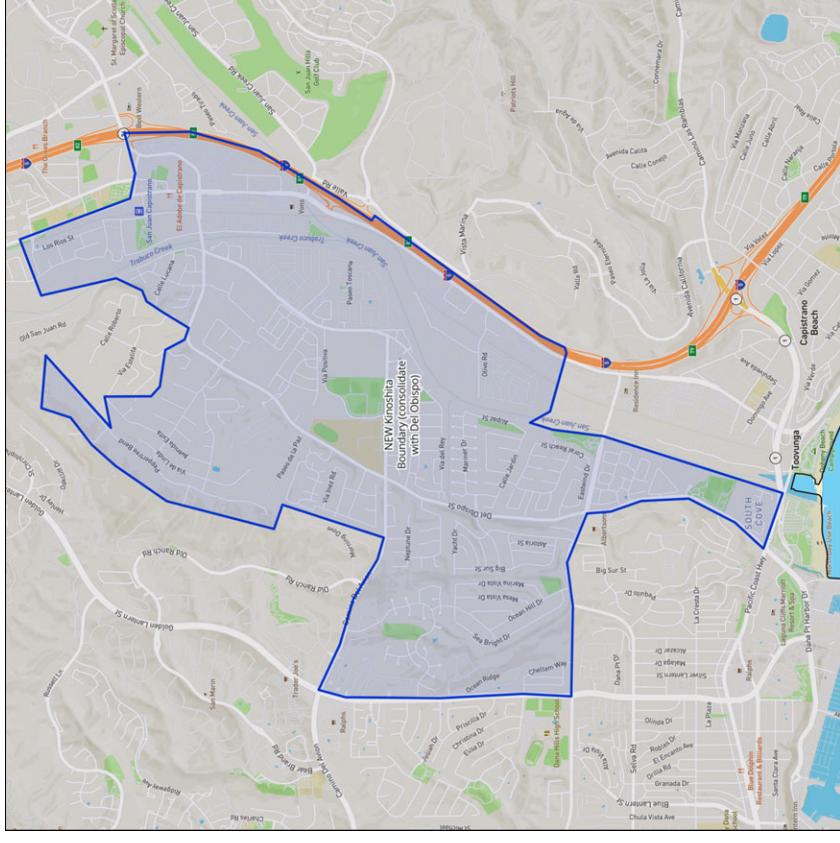
**Los límites de la Escuela Secundaria se mantendrán sin cambios**

La actual proporción de los límites de Del Obispo asignada a la secundaria Dana Hills y la proporción actualmente asignada a la secundaria San Juan Hills permanecerán sin cambios.



# Recomendaciones

1. Reutilización de la Escuela Primaria Del Obispo, iniciando el 1ro. de julio, 2026.
2. Los estudiantes que residen dentro del límite de asistencia de la Escuela Primaria RH Dana y que rechazan participar en el programa de inmersión serán asignados a la Escuela Primaria Kinoshita.
3. Fusionar el límite de la Escuela Primaria Del Obispo con el de la Escuela Primaria Kinoshita, como se muestra en esta presentación, para convertirlo en el nuevo límite de la Escuela Primaria Kinoshita.



# Gracias

---